

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7530634	CONTRATISTA	DAVID ESTEBAN PACHON MORA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.075.658.557	TELÉFONO	3124214750
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	7	DEL	24/04/2025	AL	23/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	21603	\$ 29.400.000,00	4.200.000,00	\$ 16.800.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7967844793	Abril 2025	SALUD	\$ 282.500,00
		PENSIÓN	\$ 361.600,00
		ARL	\$ 11.800,00
TOTAL			\$ 655.900,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR									
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGUN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:									
☒	EXCELENTE (81 - 100)	☐	BUENO (61 - 80)	☐	REGULAR (41 - 60)	☐	DEFICIENTE (21 - 40)	☐	MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 04 DÍAS DEL MES Junio DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7530634	CONTRATISTA	DAVID ESTEBAN PACHON MORA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.075.658.557	TELÉFONO	3124214750
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIETO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	04/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	24/04/2025	AL	23/05/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		91	

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 04/06/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 24/04/2025 HASTA 23/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chía Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7530634	
CONTRATISTA		DAVID ESTEBAN PACHON MORA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		SIETE (07) MESES.					
FECHA DE CONTRATO		20/02/2025		FECHA DE INICIO		24/02/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$29.400.000,00		EN LETRAS		VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		04/06/2025		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Planificar y preparar las actividades a desarrollar en la instrucción y ensayos programados para la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.			100%	42,86%	Estructuró las actividades pedagógico-musicales mediante la selección inicial del repertorio para la Banda Sinfónica Infantil de Chía 2025, con el fin de planificar adecuadamente los ensayos seccionales y generales. En este proceso se consideraron diversas estrategias didácticas dirigidas a reforzar elementos fundamentales de la interpretación musical, tales como la producción sonora, la articulación, la precisión rítmica y la afinación. Asimismo, se definieron los objetivos formativos asociados al repertorio, los cuales fueron socializados con los profesores responsables de las áreas de vientos, percusión y contrabajo.		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Impartir instrucción musical integral dentro de los ensayos y practicas a los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural.	100%	42,86%	Llevó a cabo ensayos parciales y generales con la Banda Sinfónica Infantil, orientando las siguientes actividades: ENSAYOS GENERALES: 25 y 27 de abril de 2025 y 01, 03, 08, 10, 15,17 y 22 de mayo de 2025 La práctica musical grupal, realizada de manera presencial en la nueva sede de la Casa de la Cultura, se centró en el desarrollo de habilidades técnicas y musicales, así como en el estudio e interpretación de las partituras asignadas a cada miembro de la agrupación. ENSAYOS PARCIALES: 25 y 27 de abril de 2025 y 01, 03, 08, 10, 15,17 y 22 de mayo de 2025 Ensayo seccional de metales: Se tiene previsto abordar aspectos técnicos orientados a mejorar la emisión y la calidad del sonido en los instrumentos de viento metal, buscando la homogeneización de elementos como la dinámica, la articulación y la afinación. Asimismo, se trabajará en la lectura y el montaje progresivo del repertorio correspondiente a trompetas, cornos y trombones. Estas sesiones se realizarán una vez por semana en los espacios designados por la Dirección de Cultura. Ensayo seccional de maderas: Está previsto desarrollar trabajo técnico enfocado en la mejora de la emisión y la calidad sonora de los instrumentistas de viento madera, procurando la unificación de criterios en cuanto a dinámica, articulación y afinación. Paralelamente, se llevará a cabo la lectura y montaje progresivo del repertorio asignado a oboe, flautas, clarinetes y saxofones. Estas sesiones se realizarán semanalmente en los espacios proporcionados por la Dirección de Cultura, con el acompañamiento de un instructor especializado en maderas. Para estas actividades contó con la ayuda de los formadores expertos asignados por la coordinación del Área de Música.
3. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	42,86%	Acompañó como instrumentista a los ensayos de preparación de repertorio de la Banda Sinfónica Especial.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía – EFAC.	100%	42,86%	Dio continuidad al proceso de lectura y montaje del repertorio mediante ensayos teórico-prácticos, realizados tanto con instrumentos como sin instrumentos, enfocados en el fortalecimiento de la lectura musical y la comprensión auditiva de las obras. Esta metodología busca asegurar un desarrollo sólido y un desempeño óptimo de la Banda Sinfónica Infantil de Chía a lo largo del año 2025.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y cultural de Chía a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	42,86%	Realizó el control de asistencia de los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de Chía mediante el formato establecido por la Dirección de Cultura.
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	100%	42,86%	No se realizaron requerimientos respecto de esta obligación para el período reportado.
7. Realizar la proyección de reportes académicos de área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía EFAC.	100%	42,86%	Mantuvo a la coordinación de música al tanto de los resultados generales proyectados para la Banda Sinfónica Infantil, así como de las actualizaciones en cuanto a metodologías de trabajo y uso de espacios. Igualmente, reportó de manera oportuna las dificultades que podrían

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			afectar el desarrollo normal de las actividades.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	42,86%	Actualizó constantemente la base de datos de los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de Chía, conforme a los lineamientos, cronogramas y formatos establecidos por las directivas de la EFAC.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelanta la Dirección de cultura.	100%	42,86%	Participó de la capacitación virtual el 30 de abril de 2025 a través de la plataforma Microsoft Teams, así como de la reunión general de la EFAC el 25/04/2025 en las instalaciones del Auditorio Zea Mays.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL	\$29.400.000,00					
VALOR ADICIÓN						
VALOR TOTAL	\$29.400.000,00					
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
3	DE	7	\$4.200.000,00			14,29%
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$12.600.000,00			42,86%	
SALDO POR EJECUTAR		\$16.800.000,00			57,14%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001091	21/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	21603	\$29.400.000,00	\$4.200.000,00	\$16.800.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7967844793	Abril 2025	SALUD	\$282.500,00
			PENSIÓN	\$361.600,00
			ARL	\$11.800,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.